



IMPUESTO CEDULAR

¿Qué es? ¿Cuál es su alcance?

El impuesto cedular, es un gravamen que rige a partir de los ejercicios fiscales iniciados el 1° de enero de 2018. Recae sobre los intereses, rendimientos y resultados obtenidos por personas humanas y sucesiones indivisas según se detalla a continuación:

- **INTERESES (O RENDIMIENTOS) Y DESCUENTOS O PRIMAS DE EMISIÓN:** Alícuota aplicable para operaciones:
 - Moneda Nacional: 5%
 - Moneda Extranjera: 15%
- **DIVIDENDOS Y UTILIDADES ASIMILABLES:**
 - Períodos 2018-2019: 7%
 - 2020 en adelante: 13%
- **OPERACIONES DE ENAJENACIÓN DE TÍTULOS VALORES, MONEDAS DIGITALES Y DEMÁS VALORES.**
 - Moneda Nacional: 5%
 - Moneda Extranjera: 15%
 - Venta de acciones, títulos, etc., no exentas en impuesto a las ganancias: 15%
 - Fondos comunes de inversión abiertos: alícuotas aplicables al activo subyacente principal.
- **OPERACIONES DE ENAJENACIÓN DE INMUEBLES Y DERECHOS SOBRE INMUEBLES:** cuya fecha de compra sea posterior al 30/12/2017.

Para determinar la ganancia gravada por el impuesto cedular, se deberá presentar la respectiva documentación respaldatoria.

Tipo de renta en moneda nacional -con y sin cláusula de ajuste- o en moneda extranjera	Documentación respaldatoria	Sujeto que la provee
Intereses de depósitos a plazo	Comprobante del depósito realizado o resumen bancario	Entidad financiera
Rendimientos por la colocación y/o resultados por la enajenación de Letras emitidas por el Banco Central de la República Argentina, títulos públicos, bonos, monedas digitales, cualquier otra clase de títulos y demás valores	Comprobante de la liquidación de la operación y/o del pago de los intereses	Agente de liquidación y compensación, agente de custodia y/o el sujeto emisor
Rendimientos de cuotapartes de renta de fondos comunes de inversión del segundo párrafo del Artículo 1° de la Ley N° 24.083 y de cuotapartes del primer párrafo de dicho artículo	Comprobante de las operaciones y/o de pago del rendimiento	Sociedad gerente, agente colocador y/o sociedad depositaria
Rendimientos por la colocación y/o resultados por la enajenación de títulos de deuda de fideicomisos financieros y contratos similares	Comprobante de la liquidación de la operación y/o del pago de los intereses	Agente de liquidación y compensación y/o agente de pago y/o Fiduciario del fideicomiso
Resultado por la enajenación de acciones, valores representativos y certificados de depósito de acciones, cuotas y participaciones sociales, cuotapartes de condominio de fondos comunes de inversión del segundo párrafo del Artículo 1° de la Ley N° 24.083, y certificados de participación de fideicomisos financieros	Comprobante de la liquidación de la operación	Agente de liquidación y compensación y/o agente de pago y/o sociedad depositaria y/o Fiduciario del fideicomiso

El vencimiento del mismo opera de acuerdo al siguiente esquema:

Terminación CUIT	Pago
0-1-2-3	21/06/2019
4-5-6	24/06/2019
7-8-9	25/06/2019

Si realizaste algún tipo de estas inversiones, no dudes en consultarnos...

